

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20063** *CAFETERÍA RESTAURANTE CRISTI Y ANA, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución bajo el número 7/10 frente a Cafetería Restaurante Cristi y Ana, S.L., en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice: "Declarar a la ejecutada Cafetería Restaurante Cristi y Ana, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.000,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.

**ID: A100039810-1**